San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - ME - 21379 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicitan la designación interina de la LIC. MARIA BELEN RUIZ DILASCIO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática I) del mencionado Instituto: y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Matemática I, cuenta con un (1) cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Semiexclusiva, ocupado interinamente por la Prof. Patricia Isabel Tapia;

Que la Prof. Tapia, fue designada interinamente en dicho cargo mediante RES-FBQF-DGAD-16629/2024, desde el 12/11/2024 y hasta el 18/09/2028 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular de la partida presupuestaria, Lic. Marta Inés Marcilla);

Que la Prof. Tapia, se encuentra usufructuando licencia por maternidad, desde el 03/06/2025 y hasta el 02/09/2025;

Que mediante nota DGPRES Nº 822/2025, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la LIC. MARIA BELEN RUIZ DILASCIO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 02/09/2025 (Vencimiento de la licencia por maternidad, de quien viene ocupándolo interinamente, Prof. Patricia Isabel Tapia).

Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 822/2025).



Art.3°)- Pase a tratamiento del Consejo Directivo.

nla

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución Nº: RES - FBQF - DGAD - 8048 / 2025

Resolución: RES - FBQF - DGAD - 8048 / 2025

Hoja de firmas